



**REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
SANTO DOMINGO, D. N.**

—◆—  
"TODO POR LA PATRIA"

**SUBDIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE**

**Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2022-0137 Adquisición de Papel para sonografía.**

**1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR**, las ofertas presentadas en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2022-0137**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha once (11) de abril del año dos mil veintidós (2022), El Director General de los Servicios Odontológicos de las Fuerzas Armadas. Solicitó la Adquisición de los Papeles para sonografía.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha catorce (14) de abril del año dos mil veintidós (2022), el Ministro de Defensa Aprobó la Solicitud de la Adquisición de los Papeles para sonografía.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha trece (13) de julio del año dos mil veintidós (2022), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veinticinco (25) de julio del año dos mil veintidós (2022), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

**CONSIDERANDO:** Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibieron las propuestas de las empresas listadas más abajo:

**No. Empresas**

**1. FARNASA, SRL.**

**2. FARMACO QUIMICO NACIONAL, SA. (FARMACONAL).**

**CONSIDERANDO:** Que al evaluar las ofertas presentadas por las empresas: **FARNASA, SRL. Y FARMACO QUIMICO NACIONAL, SA. (FARMACONAL)**. Pudimos comprobar que dichas empresas cumplieron con todo lo solicitado en los términos de referencia **3.00**, según formulario de evaluación anexo, logrando cumplir con todos los requerimientos técnicos, por lo tanto podrá ser habilitada para evaluación de su oferta económica.

**CONSIDERANDO:** Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

**VISTA:** La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la

ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

**VISTO:** EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

**VISTO:** Las documentaciones técnicas y económicas depositadas por los oferentes participantes;

## RESUELVE

**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa **FARMACO QUIMICO NACIONAL, SA. (FAMACONAL)**, los kits para implantes dentales descritos anteriormente, los cuales ascienden a un monto de **DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINCE PESOS CON 49/100., (RD\$210,015.49/100)**, por haber cumplido con todo lo establecido en los términos de referencia.

**SEGUNDO:** Notificar a los oferentes participantes del resultado del proceso.

**TERCERO:** Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).



**LIC. JERSON V. SANCHEZ-SANTANA**  
Teniente Coronel Contador, E.R.D.  
Subdirector de Compras, MIDE.

MINISTERIO DE DEFENSA  
SUB DIRECCIÓN DE COMPRAS